

Listado de tutores y líneas de investigación de los Trabajos Fin de Máster en Abogacía para el Curso Académico 2018/2019. El alumno tiene de plazo hasta el viernes 20 de abril de 2018 para remitir un listado de hasta cinco tutores (por orden de preferencia, y salvo que elija tutor y este acepte, en cuyo caso bastará con comunicarlo) con los cuales desearía realizar el trabajo (sin perjuicio de la posibilidad de cotutorización por Profesores Asociados o Abogados del Ilustre Colegio de Abogados de León que impartan docencia) a la siguiente dirección de correo electrónico: jgquih@unileon.es.

- Piedad González Granda. Derecho Procesal
- Pedro Álvarez Sánchez de Movellán. Derecho Procesal
- Eva Isabel Sanjurjo Ríos. Derecho Procesal

- Juan José Fernández Domínguez: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Javier Fernández-Costales Muñiz: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Roberto Fernández Fernández: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- José Gustavo Quirós Hidalgo: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- María Pilar Gutiérrez de Santiago. Derecho Civil
- Marta Ordás Alonso: Derecho Bancario. Derecho Civil.
- Helena Díez García. Derecho Civil.

- María Esther Seijas Villadangos. Derecho Constitucional.
- Miguel Ángel Alegre Martínez: Derecho Constitucional.
- Antonio García Cuadrado. - “El concepto actual soberanía”. “Fiscalización jurisdiccional de los actos con fuerza de ley”

- Tomás Quintana López: La responsabilidad patrimonial por los daños derivados de la aplicación de leyes inconstitucionales
- Mercedes Fuertes López: Cualquier análisis jurídico de Derecho público que pudiera originar intereses protegidos por la jurisdicción contencioso-administrativo
- Luis Ángel Ballesteros Moffa: Derecho Administrativo
- Ana Belén Casares Marcos: Derecho Administrativo

- Aurelia Álvarez Rodríguez: Libre Circulación de personas (libertad, seguridad y justicia en la UE), Derecho de la nacionalidad, Derecho de extranjería, Derecho de familia Internacional.
- David Carrizo Aguado: Contratación internacional, negocios jurídicos internacionales, medios de pago transfronterizos, arbitraje internacional, Derecho internacional privado europeo, Derecho de Familia internacional, Derecho Contractual Comparado, Comercio internacional, Derecho de Consumo Transnacional, Derecho TIC Internacional.

- Juan Francisco Escudero Espinosa: Profundizar en el tema del TFG en relación con la práctica para los que lo hicieron en Derecho Internacional Público; Análisis del tratamiento de un derecho protegido en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; Análisis del tratamiento de un derecho protegido en cualquiera de los Convenios de derechos humanos; Análisis de los convenios suscritos por España en materia de refugio y asilo

- María Angustias Díaz Gómez: Derecho Mercantil
- Elena Fátima Pérez Carrillo: Derecho Mercantil

- Antonio Vaquera García: Derecho Financiero y Tributario

- Salvador Tarodo Soria: Derecho Eclesiástico del Estado
- Paulino Cesar Pardo Prieto: Derecho Eclesiástico del Estado

- María Anunciación Trapero Barreales: Derecho Penal. Derecho Penitenciario.
- Isabel Durán Seco: Derecho Penal